



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Cadena 3 constituye la sucesión de una emisora estatal argentina fundada el 5 de octubre de 1930, con el nombre de LV3 Radio Buenos Aires-Córdoba. En 1990 a partir de las políticas neoliberales aplicadas durante la gestión presidencial de Carlos Menem, la radio es privatizada y queda en manos del grupo Radiodifusora del Centro S.A. Actualmente transmite en la ciudad de Córdoba en AM 700 y FM 100.5. A la frecuencia histórica de LV3, 700khz en AM para la provincia de Córdoba, y sur de Santa Fe, y gran parte del territorio argentino con alcance a Chile, Bolivia Uruguay e Islas Malvinas, se le fueron sumando distintas repetidoras y emisoras afiliadas en todo el país, llegando a ocupar, Cadena 3, el tercer lugar entre las radios más escuchadas durante las mañanas a nivel nacional, superando a varias emisoras de Buenos Aires, por ejemplo "Las 40 principales" y "La 100".

La programación de Cadena 3 Argentina incluye programas como el llamado; *Juntos*, conducido por Mario Pereyra hasta su fallecimiento en noviembre de 2020, llevando más de 30 años al aire, *Viva la Radio*, conducido por Rony Vargas y el informativo matutino *Radioinforme Tres*, con el dos veces ganador del Premio Konex Miguel Claria Además, la programación también incluye segmentos de información local producidos especialmente por cada una de las repetidoras. Por otra parte, Cadena 3 posee corresponsales en el exterior: Madrid (Adrián Cragnolini), México (Bárbara Anderson), Miami (Cynthia Zak), Moscú (Marcos Calligaris) y Roma (Héctor Lorenzo).

El próximo 17 de agosto, Cadena 3 y la Alcaldía de Cervatos de la Cueva inaugurarán un nuevo espacio federal en la Casa Museo de los padres de San Martín, llevando así un pedacito de Argentina hacia aquellas tierras. Se trata de un patio donde se instalarán todos los escudos de las provincias del país, elaborados por una artesana española en azulejos, pintados a mano, en un taller de Ávila, en un tamaño de aproximadamente 60 x 40 cm. Este evento significará "un abrazo cordial con Argentina", expresó a Cadena 3 la alcaldesa de Cervatos de la Cueva, María Inmaculada Malanda Fernández.

En este marco, ya numerosas legislaturas provinciales han adelantado su intención de declarar de interés el evento y están avanzadas las gestiones para que también, en esa oportunidad los municipios de Cervatos de la Cueva y de Yapeyú, donde nació el libertador José de San Martín, firmen el hermanamiento en virtud de las historias en común que las vinculan. Esta acción tiene como antecedente inmediato la entrega de una Bandera de Ceremonias Argentina a esa Casa Museo el 17 de agosto de 2020, donada por Cadena 3.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Aquel acto, retransmitido por la radio e impulsado por Mario Pereyra, fue un suceso de audiencia y repercusión en redes sociales, y tuvo también una gran cobertura en los medios de comunicación españoles.

Cabe agregar que, la Alcaldía de Cervatos de la Cueva pretende convertirse en centro turístico de interés para los argentinos que recorren el Camino de Santiago, muy próximo a ese poblado palentino.

Por ello:

Autora: Mónica Esther Silva.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la creación del Patio Federal argentino, un nuevo espacio con atractivo turístico, organizado por Cadena 3 radiodifusora argentina y la alcaldía de Cervatos de la Cueva en la casa de Casa Museo de los padres de San Martín de España.

Artículo 2°.- De forma.